

Territorios 54-Especial / Bogotá, 2026, pp. 1-20
ISSN: 0123-8418
ISSNe: 2215-7484

Sección temática

El hábitat popular y sus procesos de reproducción social desde la perspectiva interseccional

Popular Housing and its Processes of Social Reproduction from an Intersectional Perspective

O hábitat popular e seus processos de reprodução social sob a perspectiva interseccional

Milena Rincón-Castellanos*
Jaime Hernández-García**

Recibido: 17 de febrero de 2025

Aprobado: 27 de octubre de 2025

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.15287>

* Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá (Colombia). Correo electrónico: milena.rincon@javeriana.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2517-3464>

** Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá (Colombia). Correo electrónico: hernandez.j@javeriana.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6456-1673>

Para citar este artículo

Rincón-Castellanos, M., & Hernández-García, J. (2026). El hábitat popular y sus procesos de reproducción social desde la perspectiva interseccional. *Territorios*, (54 Especial), 1-20. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.15287>

Palabras clave

*Bogotá; cuidados;
desigualdades
territoriales;
hábitat popular;
interseccionalidad;
reproducción social;
Colombia.*

Keywords

*Bogotá; care;
territorial inequalities;
popular habitat;
intersectionality; social
reproduction; Colombia.*

Palavras-chave

*Bogotá; cuidado;
desigualdades
territoriais;
hábitat popular;
interseccionalidade;
reprodução social;
Colômbia.*

RESUMEN

La reproducción social, desde el enfoque de cuidados, es un asunto de política pública en Colombia y América Latina, y emerge como respuesta a la acción política y social del pensamiento feminista, aunque en el ámbito de lo público aún no sea reconocida de esta manera. En Bogotá, las Manzanas de Cuidado, únicas en América Latina, han sido la principal estrategia de su territorialización dada en el marco de la incorporación de este enfoque como eje de ordenamiento territorial, anunciando la Bogotá Cuidadora (Plan de Ordenamiento Territorial, 2021). No obstante, su incorporación como política pública tiene diferencias frente a la politización desde la filosofía y economía feministas. Este artículo profundiza en la concepción de la reproducción social en diálogo con la interseccionalidad para leer formas de expresión de las desigualdades y resistencias en el hábitat popular.

ABSTRACT

Social reproduction, from the care approach, is a matter of public policy in Colombia and Latin America, emerging as a response to the political and social action of feminist thought, although it is not yet recognized as such in the public sphere. In Bogotá, the Care Blocks, unique in Latin America, have been the main strategy for its territorialization, within the framework of the incorporation of this approach as a planning axis, announcing the Caring Bogotá (Plan de Ordenamiento Territorial, 2021). However, its incorporation as public policy differs from the politicization of feminist philosophy and economics. This article delves into the conception of social reproduction in dialogue with intersectionality in order to read forms of expression of inequalities and resistance in the popular habitat.

RESUMO

A reprodução social, sob a abordagem do cuidado, é uma questão de política pública na Colômbia e na América Latina, e emerge como resposta à ação político-social do pensamento feminista, embora, na esfera pública, ainda não seja reconhecida dessa forma. Em Bogotá, as Quadras de Cuidado, únicas na América Latina, têm sido a principal estratégia de sua territorialização no âmbito da incorporação dessa abordagem como eixo de planejamento territorial, que anuncia a Bogotá Cuidadora (Plano de Ordenamento Territorial, 2021). No entanto, sua incorporação como política pública apresenta diferenças em relação à politização pela filosofia feminista e pela economia. Este artigo aprofunda a concepção de reprodução social em diálogo com a interseccionalidade para analisar formas de expressão de desigualdades e resistências no habitat popular.

Introducción

La consigna del movimiento feminista se inspira en la búsqueda incesante de justicia socioespacial, situando las corporalidades y territorialidades desde rupturas epistémicas frente a las dicotomías y jerarquías que han dominado la construcción y ordenamiento de la sociedad. Desde esta mirada situada (antipatriarcal, anticapitalista y anticolonial), el despojo de la tierra y de los cuerpos de las mujeres, concebidos como una lucha única, constituyen el problema estructural de la expresión de las desigualdades territoriales, el cual ha estado silenciado para el sistema dominante (Díaz & Torno, 2022; Korol, 2019; Cabnal, 2010; Federici, 2010; y otras).

La presencia exponencial de organizaciones feministas en las calles y en territorios populares ha desencadenado la masificación del uso y apertura de categorías feministas en Colombia y en el mundo, tanto en las instituciones de gobierno como, por supuesto, en la academia. En este escenario de resistencias y denuncias, las categorías de reproducción social e interseccionalidad se configuran como el horizonte político de lucha desde los feminismos indígenas, comunitarios y territoriales, ecofeminismos, economía feminista y feminismos populares.

En relación con las instituciones de gobierno, Bogotá, D. C., avanza en la institucionalización de la perspectiva de género con la creación de la Secretaría Distrital de la Mujer en el año 2012, e

instala los enfoques de género y diferencial como requisito de diseño y formulación de políticas públicas, junto a enfoques de derechos humanos, poblacional, territorial y ambiental a través de la publicación de la *Guía para el diseño de políticas públicas* (2017). Los enfoques de género y diferencial se visibilizan en la administración distrital de la primera mujer alcaldesa, Claudia López (2020-2024), y su consecuente expedición del Plan de Ordenamiento Territorial (2021) y la actualización de la Política Pública de Mujer y Género (Conpes 14/2021).

En el territorio nacional, la interseccionalidad aparece en la mesa política con la elección del primer gobierno presidencial de izquierda (2022-2026), con la fórmula electoral de Gustavo Petro Urrego (presidente) y Francia Márquez (vicepresidenta), una mujer afrodescendiente y líder social y ambiental. En este ámbito político, la reproducción social o enfoque de cuidados, como es más conocida, se convierte en una estrategia de política pública.

Este marco normativo es resultado de acciones políticas feministas previas. Un antecedente fundamental para Bogotá, D. C., se sitúa en los años 2000, año concebido como un momento de cumbre que marca un avance en la formulación y construcción de políticas de equidad territorial en la ciudad de Bogotá definido por la expedición del primer Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género (PIOEG, 2003) (Conpes 14/2021).¹

¹ Expedición del primer Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género (PIOEG, 2003) durante la administración distrital 2001-2003. El PIOEG (2003) busca priorizar la presencia de las mujeres en diferentes ámbitos políticos, económicos, de salud y educación, y la no violencia de género en el ámbito familiar. Centra la acción de la política en la atención a población vulnerable refiriéndose a la población desplazada en general y a las mujeres jefas de hogar. Para 2010 se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital, priorizando el hábitat y la vivienda digna entre ocho derechos, a saber: 1) paz y convivencia con equidad de género; 2) una vida libre de violencias; 3) participación y representación con equidad; 4) trabajo en condiciones de igualdad y dignidad; 5) salud plena; 6) educación con equidad; 7) cultura libre de sexismo; y 8) hábitat y vivienda dignas.

En el marco nacional existe una amplia historia de luchas y resistencias en defensa de la tierra desde la Colonia, y en particular en los años de la década de 1920 (Wills, 2004). Con respecto a los marcos normativos, la economía del cuidado es incluida en el Sistema de Cuentas Nacionales a través de la Ley 1413 de 2010. De esta manera, por una parte, en el ámbito distrital se avanza hacia el reconocimiento de la situación de desigualdad de género; y, por otra, en el ámbito nacional se establece el valor económico que representan las actividades de reproducción social.

El objeto de esta ley busca medir la contribución del cuidado al desarrollo económico y social del país. La Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) es el instrumento de medición de tiempo dedicado a tareas de cuidado liderado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), y demuestra que este sector de cuidados representa entre el 17% y el 23% del producto interno bruto (PIB) (Cepal, 2024). No obstante, el espíritu de esta ley, promovida por Cecilia López,² es interpelar la lógica capitalista y patriarcal que sostiene una forma de explotación del cuerpo de las mujeres a través del silenciamiento y subordinación del trabajo de cuidado. Esto representa un eje de opresión y empobrecimiento para las mujeres, de ahí la importancia de hablar de economía del cuidado.

En este escenario, categorías feministas han alcanzado mayor nivel de

visibilización, al punto de que a un discurso que no vincule de alguna manera palabras asociadas a categorías feministas se le puede considerar un discurso desactualizado. Así, categorías como “mujer”, “perspectiva de género”, “feminización de la pobreza”, “cuidados” e “interseccionalidad” son más frecuentes verlas en los documentos de política y en discursos políticos orales, o conversaciones informales.

No obstante, la masificación de categorías feministas en marcos normativos no es ajena a su instrumentalización. Por ejemplo, la feminización de la pobreza es un indicador creado en la década de los años setenta para destacar que la situación de pobreza es más sensible en las mujeres que en los hombres del mismo grupo económico, pero en la práctica se ha asociado como una relación natural entre pobreza y mujeres (Aguilar, 2011).

Frente a la pregunta por las desigualdades territoriales, la perspectiva teórica de la interseccionalidad no es ajena a la acción política de las organizaciones de mujeres en los barrios populares. La acción feminista popular, inspirada desde los feminismos interseccionales, indígenas comunitarios y territoriales, y economías feministas, ha puesto a dialogar las lógicas de apropiación de la tierra y de los cuerpos de las mujeres desde la Colonia en la comprensión de la reproducción social (cuidados) como un asunto estructural en el sostenimiento de la vida.

De esta forma, existe una divergencia entre las categorías feministas incorporadas desde los marcos normativos y el accionar social y político en el hábitat popular. Así, mientras los marcos normativos privilegian el cuidado doméstico, la acción popular pone el cuidado territorial como horizonte político de reproducción social. De este modo, desde la mirada interseccional, se trata de hablar de la doble opresión que enfrentan las mujeres a través del extractivismo de la tierra y de sus corporalidades, no solo en el ámbito doméstico, sino en el territorial.

Dirigiendo la mirada al accionar político de las mujeres en territorios populares, la selección del caso fue resultado de una exploración previa en conversaciones informales y tranquilas con diferentes mujeres lideresas en barrios populares de la ciudad. A partir de esta primera aproximación, se observó la diversidad de su accionar político en sus territorios, algunas situadas desde el feminismo y otras no, otras en colectividad y otras en la individualidad, pero, en común, se sitúa el cuidado territorial.

A partir de esta exploración inicial, se eligió el caso de estudio del Ecoterritorio Alto Fucha (Bogotá, Colombia), porque encarna las fronteras invisibles entre ricos y pobres más allá de un asunto de diferenciación social. Alto Fucha es un territorio que, desde sus narrativas y accionar político, problematiza las concepciones urbanas impuestas “desde arriba” sobre el hábitat popular, y surge del proceso

de autorreconocimiento por la misma comunidad en defensa para permanecer y no ser expulsada ante las dinámicas de especulación inmobiliaria, como lo señala una de sus pobladoras en su investigación (Sánchez, 2019). Alto Fucha es un territorio de origen informal, ubicado en un borde urbano-rural, al suroriente de la ciudad de Bogotá, situado en la falda (piedemonte) de los cerros Orientales en la localidad de San Cristóbal.

Alto Fucha es un territorio que ha estado sujeto a las normas orientadas a la protección de los cerros Orientales desde 1977 con la declaración de Reserva Forestal Protectora de Bosque Oriental de Bogotá (Resolución 76/1977); a acciones de reasentamiento desde la década de los años noventa en ronda hídrica del río Fucha; a la Franja de Adecuación de los Cerros Orientales de Bogotá (Decreto 485/2015). Posterior a este último decreto es legalizado mayoritariamente e intervenido bajo la acción de programas de mejoramiento integral de barrios (PMIB) en 2015 y 2019.

En este contexto, este artículo plantea como objetivo profundizar en la concepción de reproducción social para discutir las desigualdades territoriales en el contexto del hábitat popular tomando como marco de lectura la perspectiva teórica y metodológica de la interseccionalidad (Crenshaw, 1989; Collins, 1990; Viveros Vigoya, 2016).

El texto se estructura en cinco apartados. El primero referido al marco teórico

territorios
54-Especial

que aborda el concepto de reproducción social en diálogo con la perspectiva de la interseccionalidad. El segundo presenta la metodología indicando los métodos de investigación cualitativa implementados en la investigación. El tercero avanza con los resultados de la investigación ahondando en las prácticas de reproducción social, situadas desde el cuidado territorial, en el hábitat popular en el Ecoterritorio Alto Fucha, San Cristóbal, Bogotá, D. C. El cuarto propone una discusión sobre desigualdad territorial en torno a la reproducción social a partir de los siguientes asuntos: la separación de los asuntos del suelo de los asuntos de las mujeres, el sostenimiento de la vida y la construcción del sujeto-sujeta político/a desde agenciamientos populares feministas. Y el quinto expone las conclusiones ahondando en categorías emergentes de lectura y comprensión de las desigualdades territoriales.

Marco teórico

El recorrido por las aproximaciones teóricas más reconocidas en los estudios de los asentamientos informales, o hábitat popular, como interesa denominarlo en este texto para desmarcarse de miradas dicotómicas, identifica desde los estudios poscoloniales la imbricación entre el capitalismo y el colonialismo como los sistemas imperantes del orden social y estructurantes en la ciudad (Rincón-Castellanos & Hernández-García, 2022). En este marco de referencia, se discutió

la no neutralidad en la construcción del problema público en materia habitacional, vinculado con el hábitat popular.

Es decir, la concepción del hábitat popular como estructura y hecho urbano no se desliga de las formas de reconocimiento basadas en lógicas dicotómicas, mirada que a su vez establece una concepción sostenida desde jerarquías del territorio como de los residentes que allí habitan. En otras palabras, la construcción epistémica del contenido esencial que define el territorio popular trasciende la construcción identitaria de quienes allí habitan (Meertens, 2022).

Frente a la no neutralidad en la construcción epistémica del hábitat popular, implica pensar que las desigualdades territoriales terminan siendo abordadas desde marcos de referencia sostenidos en una estructura binaria y jerárquica. Expresado de otra forma, el lugar epistémico de comprensión de las desigualdades territoriales está determinado por un sesgo o una limitación en la misma construcción teórica, lo que deriva en desigualdades silenciadas.

La reproducción social es una zona no mercantilizada del capital, pero cuyo trabajo no remunerado es esencial e indispensable para el sostenimiento del capitalismo. La economía feminista y la militancia de la década de los años setenta ya advertían sobre la reproducción social entendida desde los cuidados como un asunto que afecta a toda la sociedad en cuanto a la reproducción de la fuerza del

trabajo y de la vida misma, y no como un tema exclusivo de las mujeres (Vega Solís *et al.*, 2018).

De acuerdo con Alexandra Mezzadri (2020), la reproducción social se enmarca en una discusión crítica de los debates marxistas-feministas. Precisa que las discusiones marxistas debaten, por una parte, en torno a la reproducción de los circuitos del capital, mientras los debates feministas se centran en las interconexiones entre las actividades productivas y las actividades fundamentales para el sostenimiento de la vida, por otro. Mezzadri toma como referencia la definición de reproducción social propuesta por Cindy Katz (2001), marxista feminista, para precisar la relación perentoria entre el sostenimiento de la vida (cuidado) y la reproducción del capitalismo.

Katz (2001) define la reproducción social como el conjunto de actividades que pretenden tanto la regeneración diaria intergeneracional de la vida como de las relaciones capitalistas. Nancy Fraser (2014) define la reproducción social como las formas de aprovisionamiento material, y la atención e interacción de la construcción de vínculos sociales para producir y reproducir seres humanos, identificadas como cuidados o trabajo afectivo, o, como lo ha denominado también, las moradas ocultas del capital.

Desde los estudios feministas marxistas, la reproducción social reconocida como una zona no mercantilizada del capital reitera que este trabajo no remunerado es

esencial e indispensable para el sostenimiento del capitalismo (Federici, 2010). Es así que la crítica feminista frente a la lógica capitalista es precisamente el no reconocimiento del trabajo de cuidado que realizan las mujeres en la reproducción de la fuerza del trabajo (Federici, 2018).

Al respecto, Cristina Cielo (2023) plantea la idea de “la reproducción ampliada del capital”, que se relaciona con los circuitos más amplios que ensamblan el territorio, es decir: el trabajo de cuidado comunitario. No obstante, el hábitat popular, al igual que el trabajo doméstico, no funcionan de manera aislada, sino, más bien, están en una íntima interacción con las dinámicas productivas. En este sentido, Cielo (2023) sitúa la dinámica comunitaria y las lógicas de autoorganización como aspectos que también son parte de la reproducción de la vida, y vinculantes al cuidado comunitario.

Ahora bien, la perspectiva teórica y metodológica de la interseccionalidad es acuñada como término por Kimberlé Crenshaw (1989) desde los feminismos negros y situada desde los feminismos de tercera ola y feminismos de la diferencia. La interseccionalidad emerge para señalar la invisibilidad y fragmentación jurídica frente a formas de opresión que pueden marcar un cuerpo de manera simultánea, en este caso por ser mujeres y negras (Ahmed, 2018; Viveros Vigoya, 2016; Crenshaw, 1989). La interseccionalidad sugiere centrarnos en las construcciones identitarias relacionadas con la clase, el género,

territorios
54-Especial

la raza, la edad, la movilidad reducida, la nacionalidad, entre otras, como reflejos de posiciones coloniales, capitalistas y patriarcales que configuran una matriz de opresión y privilegio (Collins, 1990).

La implementación de la perspectiva interseccional trata de reconocer en la construcción social de las identidades discursos y prácticas que implican la configuración de lugares de subordinación, los que, a su vez, representan formas de exclusión y discriminación, y, por lo tanto, mecanismos de perpetuación de la desigualdad. Esta perspectiva invita y convoca a la comprensión del hábitat popular y sus procesos de reproducción social en el marco de la imbricación de las estructuras de poder: el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo, como un solo sistema que desencadena procesos de empobrecimiento, en particular para las mujeres, cuerpos feminizados y racializados, entre otras categorías, como la edad y la discapacidad.

De esta manera, los procesos de reproducción social pasan necesariamente por la lectura de relaciones de poder, de la tríada dominante: capitalismo, patriarcado y colonialismo, y puede sintetizarse de la siguiente manera. El patriarcado organiza la sociedad en torno a la división sexual del trabajo, cuya distribución basada en una estructura dicotómica y biológica entre hombres y mujeres naturaliza a las mujeres a las actividades propias de la casa, del hogar (Muxi, 2018).

El capitalismo y la división sexual del trabajo han reproducido ese lugar de subordinación a través del silenciamiento y la subvaloración del trabajo de reproducción social, dando un lugar de primacía a la productividad económica (Gago, 2019; Fraser, 2014; Federici, 2010). Y el colonialismo naturaliza formas de apropiación de la tierra basadas en el despojo y desposesión, y, con ello, la legitimación y normalización de formas de violencia (Ojeda, 2016).

En cuanto a esto, Fraser (2014) precisa que, si bien visibilizar el papel de la reproducción social en el orden social, en el que la imbricación del patriarcado, el capitalismo y el colonialismo organiza la sociedad, esta visibilización no necesariamente produce una subversión en el sistema. No obstante, constituye un paso esencial e importante para reconocer aquello que está oculto en los procesos de producción y que deriva en desigualdades territoriales, empobreciendo de manera diferencial a grupos poblacionales.

En este contexto, la propuesta política desde los feminismos indígenas, comunitarios y territoriales son una perspectiva decolonial y precolonial que demanda y rechaza las lógicas extractivistas de la tierra, la explotación de los cuerpos de las mujeres y las violencias normalizadas y silenciadas sostenidas bajo la tríada dominante (Cabnal, 2010; Guzmán, 2019). Desde esta postura epistémica, ética y política establecen una relación ontológica entre

el territorio y el cuerpo, la del cuerpo-territorio (Zaragocin & Caretta, 2021).

De tal modo, la interseccionalidad precisa pensar en la reproducción social como el conjunto de prácticas históricamente silenciadas que propician el sostenimiento de la vida y del sistema dominante, por un lado; y, por otro, convoca a la adopción de marcos epistémicos que desde los feminismos indígenas se vienen proponiendo en relación con las rupturas dicotómicas cuerpo-naturaleza.

Una lección que el concepto de reproducción social deja es que la sostenibilidad de la vida en condiciones de dignidad no es posible garantizarla mientras los mecanismos de producción de desigualdades territoriales continúen dominando la organización y el ordenamiento de los territorios, así como también de las formas dicotómicas y jerárquicas de reconocimiento de los sujetos y sujetas políticas que habitan los territorios.

Metodología

La lectura de la desigualdad territorial ahonda en los procesos de reproducción social en el hábitat popular desde la interseccionalidad. Esta perspectiva sugiere en términos metodológicos una mirada que relacione las dimensiones macrosocial y microsocia (Crenshaw, 1989; Collins, 1990). La figura 1 presenta la relación entre las dimensiones de análisis. Este artículo aborda con mayor profundidad la dimensión microsocia.

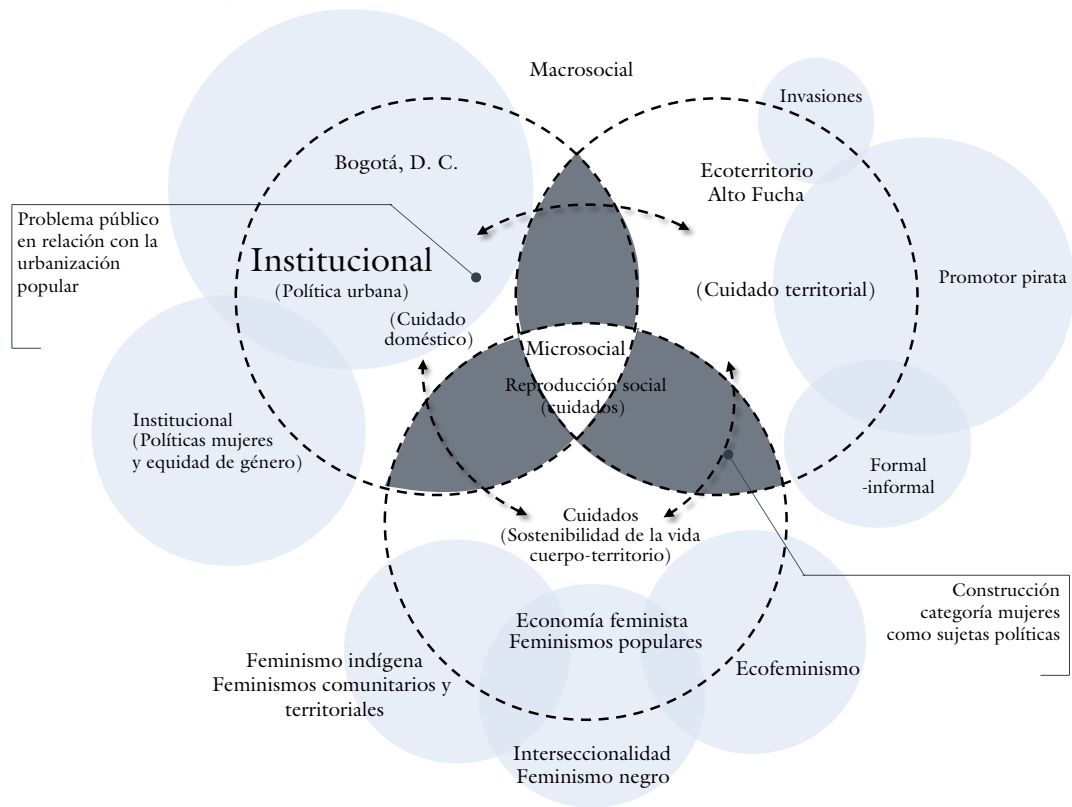
La dimensión macrosocia observa la incorporación del enfoque de cuidado en los marcos normativos indagando en la construcción de la categoría mujeres en relación con la categoría de reproducción socia. Los documentos de política observados son los siguientes: Plan de Desarrollo Distrital (PDD) (2020-2024) y Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Bogotá Verdece (Decreto 555/2021).

La dimensión microsocia observa las prácticas de reproducción socia y su imbricación con la esfera de productividad de las mujeres en Alto Fucha en Bogotá, dada su imbricación, como se anotó en el marco teórico. La selección de las mujeres que participaron en la investigación se enfocó en aquellas que residen en la urbanización popular que hicieran parte de algún proceso comunitario.

De esta forma, se incluyó tanto mujeres que ocupaban cargos en la Junta de Acción Comunal como aquellas que se encontraban dinamizando procesos en el territorio. Esta última categoría incluye a las mujeres que eran parte de estos procesos, aunque no ocuparan lugares de liderazgo. De esta manera, es observable la relación intergeneracional en la organización comunitaria. Para este artículo, se presenta información de mujeres dinamizadoras de procesos territoriales, reconocidas en el territorio como mayores.

La captura de información se realizó a través de entrevistas en profundidad, recorridos comentados a mayores y participantes de las organizaciones

Figura 1. Dimensiones de análisis macrosocial y microsocial



Fuente: elaboración de los autores.

comunitarias. Las preguntas orientadoras apuntaban a conocer la experiencia de las mujeres en el territorio a través de la observación de las prácticas de habitar. La observación sobre la reproducción social se efectuó por medio de ahondar en torno a las trayectorias de vida, sentires y pensares, y en las formas de organización comunitaria. El análisis y síntesis de las prácticas de habitar se desarrolló es una matriz de operación que interrelaciona las

dimensiones de la práctica espacial (espacio, tiempo y cuerpo) (Lindón, 2012) y las esferas de la vida cotidiana: personal, política, productiva y reproductiva (Col·lectiu Punt 6, 2019).

Resultados

Desde la dimensión macrosocial, la administración distrital 2020-2024 buscó proyectar a Bogotá como “ciudad cuidadora”,

incluyente, sostenible y consciente (arts. 1º, 7º). Plantea mediante el PDD la reducción de inequidades territoriales hacia la redistribución de los costos y beneficios de vivir en la ciudad (art. 1º) y la desnaturalización de la exclusión, discriminación y segregación económica (art. 2º).

En línea con esto, define cinco propósitos en el PDD (2020-2024). El primero y el de mayor interés para esta investigación: “Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política”, plantea la creación de canales de solidaridad, la implementación del Sistema Distrital de Cuidado (Sidicu), junto con la reducción de la llamada “feminización de la pobreza” y el acceso a vivienda “digna” (Acuerdo 761/2020, art. 9º).

En el marco de este plan, el Sidicu articula la reducción de la “feminización de la pobreza”, el acceso a vivienda digna con el Plan Terrazas³ y las Manzanas de Cuidado,⁴ que van articuladas a las unidades móviles⁵ y al Programa de Asistencia en Casa.⁶ Esta estrategia reitera el papel de la proximidad como garante del derecho a la ciudad en términos de accesibilidad a servicios urbanos.

La Manzana del Cuidado es un área urbana acotada conformada por un equipamiento ancla en conjunto con otro equipamiento para ofrecer servicios de cuidado a personas cuidadoras (respiro, formación y generación de ingresos), de cuidado de niños, niñas, personas en discapacidad (educación, recreación, deporte, cultura, cuidado temporal, cuidado

domiciliario y cuidado institucionalizado) y transformación cultural para erradicar el machismo (art. 231).

El área de influencia de las Manzanas responde a un promedio de 20 minutos a pie. En este contexto, la categoría de cuidadora es la forma de reconocimiento emergente de las mujeres en los marcos normativos. No obstante, esta categoría no se desarticula de la categoría de mujer pobre, y tampoco invita a interpelar el cuidado como una forma de opresión y reproducción de la desigualdad.

Ahora, desde la dimensión microsocial, las prácticas de habitar se abordan desde la imbricación entre la reproducción social y la productividad. En el territorio existe una red de organizaciones que teje y sostiene el ecoterritorio, en la cual se identifica la organización de Huertopía como el nodo de referencia de este tejido. Las prácticas de reproducción social se presentan a partir de tres microterritorios: La Ilusión, La Casa de la Lluvia de Ideas y Reserva de la Loma.

Estos puntos de referencia en el territorio constituyen microterritorios que dan cuenta de distintas formas de configuración tanto en la forma de nombrarse como en la configuración espacial. La **figura 2** ilustra tres microterritorios del Ecoterritorio Alto Fucha, a través de los cuales tejen el territorio más amplio. Por medio de ellos se observa la diversidad en tanto la configuración espacial como en su proceso de consolidación, pero con elementos en común que develan la inseparabilidad

³ Construcción de segundos pisos.

⁴ Área acotada donde se agrupan y articulan equipamientos y servicios incluidos, pero no exclusivamente, jardines infantiles, colegios, parques, bibliotecas, centros de desarrollo comunitario, centros de salud, hospitales, casas de igualdad de oportunidades, centros de atención a personas mayores y personas con discapacidad, y centros de felicidad. Incluye el programa de Servicios de Cuidado y los Relevos de Cuidado Casa a Casa. Las Manzanas cuentan con servicios de lavadoras públicas.

⁵ Son la versión móvil de las Manzanas que llegan a los lugares de difícil acceso. Corresponden a vehículos equipados para prestar servicios de cuidado principalmente en el sector rural.

⁶ Iniciativa que tiene el objetivo de relevar a las cuidadoras de personas que requieren altos niveles de apoyo, como, por ejemplo, personas con dependencia severa. Con este programa se pretende llegar a las casas de las cuidadoras que no puedan ir a las Manzanas ni a los Buses del Cuidado, llevándoles algunos de los servicios de formación, respiro y bienestar ofrecidos por el sistema.

territorios
54-Especial

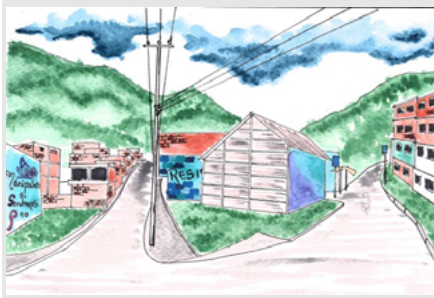
Figura 2. Microterritorios en Alto Fucha

La Ilusión



La Ilusión, ubicado en el barrio Manila, es un microterritorio político y social que se configura a través de una huerta urbana, un lugar de encuentro (El Sentadero), una escultura de la diosa Fucha, el río Fucha y la montaña (Cerros Orientales). Es liderado por una de sus mayores habitante del territorio en el barrio Manila. Este microterritorio es construido en medio de procesos de gestión comunitaria y artística, como la Bial de Arte Comunitaria, como respuesta a las acciones de defensa del territorio y a la ilusión de permanecer en él.

La Casa de la Lluvia de Ideas



La Casa de la Lluvia de Ideas, situada en el barrio La Cecilia, es un microterritorio político y social cuya materialización es resultado de una iniciativa de autogestión cultural y comunitaria de varios colectivos del territorio bajo el liderazgo de Arquitectura Expandida, la organización comunitaria Huertopía y otras. Este proyecto inicia en conversaciones en 2012 y se consolida en 2019, pasando de la idea inicial de un salón comunal a un espacio múltiple, en donde actualmente funciona una biblioteca comunitaria y se efectúan actividades artísticas, culturales y pedagógicas interbarriales, así como también reuniones de participación ciudadana.

Reserva de La Loma



Reserva de La Loma, ubicada en el barrio Aguas Claras, es un proyecto social que articula prácticas artísticas, culinarias y hospedaje con la defensa del territorio. Es un microterritorio político y social que dialoga con procesos de agroecología urbana y gastronomía desde la vivienda y el territorio. Esta experiencia se teje desde la intimidad del arte, expresado en la vivienda y la lucha política por el reconocimiento y representación como territorio ancestral. El proyecto germina desde la configuración de la cocina y su proyección a toda la vivienda como un lugar de resistencia.

Fuente: elaboración de los autores.

de las prácticas de reproducción social, incluido el proceso de autoconstrucción, como de las prácticas de productividad en el marco de la economía informal.

La reproducción social en el territorio se encadena mediante las prácticas del cuidado en el territorio imbricadas con actividades productivas, como los proyectos de la Red de Economía Popular y Solidaria del Alto Fucha (REP), entre ellos las huertas comunitarias y familiares y viajes de barrio. También, actividades de mayor envergadura, como la Bial

de Arte Comunitario, encuentros como los carnavales y demás actividades de participación en programas organizados por la administración distrital fuera del territorio.

El núcleo de estas prácticas gira en torno a las afectaciones territoriales que se han dado a través de las diferentes formas de presión por expulsión del territorio (reasentamiento y conjuntos de vivienda en altura). Por ejemplo, la REP es una de las estrategias económicas colectivas y solidarias, que busca promover economías

locales que dialogan desde una postura crítica frente a las formas de consumo del modelo capitalista.

La REP busca posicionar productos como el tejido, artesanías, producción de bebidas ancestrales, como la chicha, la kombucha, el masato, plántulas, pomadas. Los lugares de encuentro de la REP se dan principalmente desde los microterritorios en Alto Fucha, y en espacios públicos como las canchas deportivas y la Casa de la Lluvia en el barrio La Cecilia. Igualmente, funciona desde espacios virtuales (redes sociales).

Los productos elaborados por las mujeres fueron esenciales en el sostenimiento del hogar durante la pandemia de Covid-19. Los relatos de las mujeres que estuvieron visitando estos hogares durante esta misma crisis sanitaria cuentan que observaron que no solo solventaban necesidades, sino que estaban sosteniendo los hogares mismos. En sus palabras, lo relatan y explican de la siguiente manera: “Visitamos varios hogares durante la pandemia y observando sus trayectorias veíamos cómo los talleres de costura se convertían en el ingreso principal” (Laurel, E-7-2022).

Todas estas actividades suceden en el proceso de autoproducción de la vivienda, en donde la configuración espacial es tejida en medio de la satisfacción de necesidades básicas (habitación, baño, cocina), pero también desde el deseo de las mujeres por configurar su espacio propio: la resistencia y la reconstrucción

del vínculo con el territorio. A partir de este marco de referencia, la lectura de la práctica de reproducción social se inspira también en la propuesta de Amaia Pérez Orozco (2006), quien defiende que el sostenimiento de la vida se teje desde la satisfacción de necesidades, pero, así mismo, desde la búsqueda de encarnar deseos, siendo esto último considerado algo poco productivo para el sistema. Las necesidades, vinculadas a la concepción de la vivienda como de refugio y protección, y los deseos se orientan hacia la exploración de un espacio propio que permita encarnar un espacio íntimo.

En medio de este accionar cotidiano envuelto en tramas de reproducción social, productiva y políticas, surge un proceso de autorreconocimiento con el territorio. Es así que categorías de autorreconocimiento como las Fuchas y otras surgen para situar un agenciamiento político territorializado y dismantelar el reconocimiento como víctimas, normalizado y legitimado históricamente. Todo este conjunto de actividades configura la reproducción social desde el cuidado territorial articuladas íntimamente a dinámicas productivas.

De tal manera, en los relatos de las mujeres, el territorio surge como dimensión fundamental para transitar hacia nuevas formas de reexistencia, dejando claro que el territorio es un asunto personal también; así suena en sus palabras: “Soy una con la naturaleza, está en cada planta, en cada árbol, es esa conexión

territorios
54-Especial

para sanar, me abraza el mismo territorio, es la práctica de sembrar, es el sentir del llamado de la tierra, la huerta es mi escritura” (Arrayán, E-2-2021).

Discusión

Los resultados presentados permiten observar diferencias en la comprensión y concepción de los procesos de reproducción social entre la acción distrital y las prácticas de habitar de las mujeres en el hábitat popular.

El enfoque de cuidados desde el marco distrital a través de las Manzanas de Cuidado evidencia la importancia de la incorporación de la variable tiempo como una arista ausente en la comprensión de la situación de la pobreza. La visibilización del tiempo permite deslocalizar procesos de empobrecimiento situados históricamente en los cuerpos de las mujeres para ubicarlos en los procesos de reproducción social. No obstante, la incorporación del enfoque de cuidados ha estado acompañada de otras categorías e indicadores como la feminización de la pobreza, que ha incidido en normalizar el vínculo entre pobreza y cuerpos femeninos y racializados.

Esta forma de reconocimiento deriva en la configuración de un ‘grupo vulnerable y de victimización’ cuya atención en términos de distribución se fundamenta en una priorización y subsidiariedad. De tal manera que, en medio de estas formas de reconocimiento y distribución,

se acentúa la categoría de ‘cuidadora’, que una vez más sostiene el vínculo entre mujeres con las tareas domésticas y de cuidado, tomando distancia de la relación entre los procesos de reproducción social como estructurantes del ordenamiento de la ciudad.

Desde las prácticas de habitar de las mujeres en el hábitat popular, los cuidados comunitarios materializados a través de la configuración de microterritorios de resistencia autogestionados representan diferentes formas de poner el cuerpo en lo público para la reproducción y resignificación del hábitat. Los microterritorios como La Casa de la Lluvia de Ideas, las huertas, en torno a la olla comunitaria, el arte y esculturas, junto al río Fucha y la montaña, entremezclan las actividades de reproducción social con actividades productivas, como los proyectos de la Red de Economía Popular, reactivada a través de diferentes actividades de resistencia como los viajes de barrio y la Bienal de Arte Comunitario. La figura 3 da cuenta de las diferencias en términos de construcción territorial desde la reproducción social entre la acción distrital y las prácticas de habitar en el hábitat popular.

A partir de lo mencionado, subyacen dos aristas para pensar la reproducción social en línea con los procesos de desigualdad y bienestar social (Holdsworth, 2019). La desigualdad tiene que ver con el reconocimiento de la autoproducción de la vivienda y el territorio como práctica de reproducción social (cuidado), en

Figura 3. Aristas de la reproducción social Distrito-hábitat popular
Reproducción social



Fuente: elaboración de los autores.

el que políticas de desarrollo progresivo trasladan costos de producción de vivienda a la fuerza de trabajo (Dalmazzo, 1995). El proceso de autoconstrucción como práctica de reproducción social se relaciona con la deuda también y las actividades de producción económica como dinámicas en las que las mujeres participan para el sostenimiento de la vivienda y de la vida. Esto sugiere pensar la urbanización popular desde la producción y reproducción social del territorio.

Las resistencias frente a las desigualdades territoriales se vinculan con las distintas prácticas de habitar que surgen en torno a la juntanza (encuentros comunitarios en diálogos horizontales) cuyo accionar en el territorio se vincula con la defensa y protección del territorio. De esta manera, la búsqueda de rupturas epistémicas se configura desde procesos de autorreconocimiento con el territorio que se habita, y también desde prácticas que apuntan a dismantelar lógicas

*territorios
54-Especial*

extractivistas como el uso y apropiación de la tierra por medio de la red de huertas comunitarias y demás actividades políticas en el territorio. En este sentido, categorías como Fuchas y otras denotan una acción política y epistémica en el proceso de producción y reproducción del territorio. Es así que miradas como cuerpo-territorio y acuerpamiento (Cabnal, 2010; Guzmán, 2019) constituyen una base epistémica para repensar la desigualdad y marcos epistémicos de transformación.

Desde este contexto de adoptar un marco epistémico que permita repensar las desigualdades territoriales, se propone entonces el proceso de autoproducción de la vivienda y del territorio popular, que involucra comprender todas las actividades comunitarias como prácticas de reproducción social (cuidado). Esta propuesta tiene por interés poner en tensión el sentido de cuidado instalado en las agendas políticas, el cual es concebido con mayor intensidad desde la desigualdad del tiempo en relación con la distribución de tareas domésticas.

La estructura interseccional en la reproducción social devela, de una parte, las lógicas del cuidado desde la institucionalidad; y, de otra, desde la construcción de los feminismos y la intención de su implementación a partir de las acciones populares. Con respecto a esto, desde los feminismos indígenas y miradas críticas desde la filosofía feminista convocan a repensar el sentido de los bienes comunes que va más allá de bienes materiales para

incluir la construcción del mismo vínculo comunitario (Gutiérrez, 2017) y deconstruir el sentido de carencia del concepto de precariedad, para ser repensando como una condición inherente a todos los seres humanos (Butler, 2010). De tal modo, el bienestar solo puede ser comprendido desde los procesos de desigualdad.

Conclusiones

Sin desconocer que la instalación del enfoque de cuidados en los marcos normativos es una gran conquista de la acción política y social del movimiento feminista, aún hay desafíos frente a su incorporación en la política pública y la construcción de marcos epistémicos que devalen desigualdades y nuevas maneras de comprensión del bienestar.

Abordar las desigualdades territoriales desde la reproducción social invita a pensar en la dimensión de lo público oculta en el propio territorio del hábitat popular, la cual se consolida en el proceso progresivo de la autoconstrucción. De tal manera que la desigualdad territorial se relaciona con dos aspectos: primero, la separación de los asuntos del suelo de los asuntos de las mujeres; y, segundo, el reconocimiento de la construcción del sujeto-sujeta político/a desde agenciamientos populares feministas que invite a replantear la idea de sujetas vulnerables.

Bajo esta visión, la dicotomía cuerpo-naturaleza en la comprensión hegemónica de la desigualdad territorial requiere ser

desmantelada para ser concebida desde la propuesta feminista indígena, comunitaria, ecofeminista y popular de cuerpo-territorio. Esta construcción conceptual constituye una ruptura epistémica que convoca a pensar el cuidado no solo de las personas, sino el cuidado territorial y la liberación de la tierra. La reproducción social del hábitat popular convoca a sumarse al debate marxista-feminista para dar voz a las desigualdades silenciadas históricamente. De igual manera, convoca a deconstruir categorías tradicionalmente usadas que solo han conducido a una revictimización de las mujeres en el hábitat popular.

Adicionalmente, desde el accionar político a partir del cuidado territorial que articula una acción que sucede en el ámbito privado (vivienda) y la configuración de territorio en lo físico, simbólico y político, se invita a pensar en la ausencia de la vivienda en las Manzanas de Cuidado comprendidas desde la administración distrital. De esta manera, la reproducción social se sostiene por tramas comunitarias y nuevas formas de comprender la relación con el territorio desde las prácticas de acuerpamiento y defensa del territorio.

A partir de este marco general, es posible resaltar que el hábitat popular ha estado en el centro de los estudios que buscan consolidar una arista para resolver el problema de la desigualdad. En el intento de crear una mirada divergente, se ahonda en la perspectiva interseccional que convoca a pensar en la existencia de

diferencias sobre aquello que se piensa por justicia espacial, pero precisa que no puede existir diferencias sobre aquello que se entiende por desigualdad. De este modo, volcar la mirada hacia los procesos de reproducción social sitúa la visión de investigadores e investigadoras para colocar el foco en las estructuras de poder (patriarcado, capitalismo y colonialismo) como el sistema de dominación que ha sostenido desigualdades territoriales silenciadas de clase, género, raza y otras.

Agradecimientos

La construcción de este texto toma resultados de la investigación doctoral de Milena Rincón-Castellanos, que dialoga entre el hábitat popular y la interseccionalidad; y del proyecto de investigación IN-HABIT (INclusive Health and wellBeing In small and medium size ciTies) sobre las relaciones entre la construcción territorial y el bienestar. IN-HABIT es un proyecto de investigación financiado por el programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea en virtud del Acuerdo de Subvención 869227.

Referencias

Acuerdo 761 de 2020, Plan Distrital de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas y el Plan Plurianual de Inversiones para Bogotá, D. C., para el período 2020-2024 “Un nuevo contrato

- social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.
- Aguilar, P. (2011). La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencias analíticas. *Pesquisa Teórica*, 14(1), 126-133. <https://doi.org/10.1590/S1414-49802011000100014>
- Ahmed, S. (2018). *Vivir una vida feminista*. Bellaterra Ediciones.
- Butler, J. (2010). Vulnerabilidad corporal, coalición y la política de la calle. *Nómadas*, 46, 13-29. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n46a1>
- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En L. Cabnal & ACSUR-Las Segovias (Eds.), *Feminismos diversos: el feminismo comunitario* (pp. 11-25). ACSUR-Las Segovias.
- Cielo, C. (2023). *Reproducción ampliada de la vida: economía feminista y ecología política* [Clase 2]. Diplomado en Economía Popular y Feminista. Clacso.
- Collectiu Punt 6. (2019). *Urbanismo feminista: por una transformación radical de los espacios de vida*. Virus Editorial.
- Collins, P. H. (1990). Black feminist thought in the matrix of domination. In P. H. Collins (Ed.), *Black feminist thought: knowledge, consciousness, and politics of empowerment* (pp. 221-238). Unwin Hyman.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2024). Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá. *Boletín de Igualdad de Género*, (2).
- Conpes 14 de 2021, Política Pública de Mujeres y Género (PPMyEG) 2020-2030.
- Crenshaw, K. (1989). Race, reform and retrenchment: transformation and legitimization in anti-discrimination law. *Harvard Law Review*, 101, 1331-1387. <https://doi.org/10.2307/1341398>
- Decreto 555 de 2021 (29 de diciembre), por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, D. C. Registro Distrital 7326 del 29 de diciembre de 2021. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=119582>
- Díaz, J., & Torno, C. (2022). *Debates pican-tes de los feminismos populares: Estado y autonomía*. Madreselva.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja: mu- jeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2018). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Tinta Limón.
- Fraser, N. (2014). Tras la morada oculta de Marx: por una concepción ampliada del capitalismo. *New Left Review*, 86, 57-76.
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista: o el deseo de cambiarlo todo*. Traficantes de Sueños.
- Gutiérrez, R. (2017). *Horizontes comunita-rio-populares: producción de lo común más allá de las políticas Estado-céntricas*. Traficantes de Sueños.
- Guzmán, A. (2019). *Descolonizar la memo-ria: descolonizar los feminismos*. Tarpuna Muya.

- Holdsworth, M. A. (2019). Health, wellness and wellbeing. *Revue Interventions économiques*, 62, 76-90. <https://doi.org/10.4000/interventionseconomiques.6322>
- Katz, C. (2001). Vagabond capitalism and the necessity of social reproduction. *Antipode*, 33(4), 709-728. <https://doi.org/10.1111/1467-8330.00207>
- Korol, C. (2019). *Feminismos territoriales: hacia una pedagogía feminista*. Editorial Quimantú.
- Lindón, A. (2012). Corporalidades, emociones y espacialidades: hacia un renovado *betweenness*. *RBSE, Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 11(33), 698-723.
- Meertens, D. (2022). *Encrucijadas urbanas. Población desplazada en Bogotá y Soacha: una mirada diferenciada por género, edad y etnia*. Informe de consultoría para la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
- Mezzadri, A. (2020). A value theory of inclusion: informal labour, the homeworker, and the social reproduction of value. *Antipode*, 53(4), 1186-1205. <https://doi.org/10.1111/anti.12701>
- Muxi, Z. (2018). *Mujeres, casas y ciudades: más allá del umbral*. Editorial DPR.
- Ojeda, D. (2016). Los paisajes del despojo: propuestas para un análisis desde las reconfiguraciones socioespaciales. *Revista Colombiana de Antropología*, 52(2), 19-43. <https://doi.org/10.22380/2539472X38>
- Pérez Orozco, A. (2006). *La economía: de iceberg, trabajo de (in)visibilidades*. En M. Legarreta Iza, D. Ávila Cantos & A. Pérez Orozco (Coords.), *Laboratorio feminista. Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista: producción, reproducción, deseo, consumo* (pp. 233-253). Tierra de Nadie Ediciones, S. L. <https://doi.org/10.18800/economia.200601.004>
- Rincón-Castellanos, M., & Hernández-García, J. (2022). Urbanización informal en Bogotá, entre la teoría y la política urbana. *Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 14, e20210276. <https://doi.org/10.1590/2175-3369.014.e20210276>
- Sánchez, J. (2019). *Aportes desde la agroecología para habitar el Alto Fucha desde la noción de ecoterritorio: una apuesta de Huertopía para la permanencia en los cerros Orientales de Bogotá* [trabajo de grado]. Universidad Pedagógica Nacional.
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Wills, M. (2004). *Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en Colombia (1970-2000) ¿Inclusión sin representación?* [Tesis doctoral]. Universidad de Austin.
- Zaragocin, S., & Caretta, M. A. (2021). *Cuerpo-territorio: a decolonial feminist*

geographical method for the study of
embodiment. *Annals of the American
Association of Geographers*, 111(5),
1503-1518. [https://doi.org/10.1080/
24694452.2020.1812370](https://doi.org/10.1080/24694452.2020.1812370)